CLUB MILITAR	NOTA INTERNA	CODIGO: GD-I02-F01 VERSION: 3 FECHA: 2015/07/31 PAGINA 1 de 1
No.		FECHA:
PARA:	DE	

CUADRO DE OPCIONES

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR:	✓
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR:	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES:

FIRMA: RECIBO:

PLAZO: HORA:

SEGUNDO TRAMITE

PARA: DE

OBSERVACIONES:

FIRMA: RECIBO:

PLAZO: HORA:

ClubMilitar

MEMORANDO

CM.330/092

Bogotá, D.C., 14 de septiembre de 2024

PARA: Brigadier General (RA)
JOSE HENRY PINTO RODRIGUEZ
Director General Club Militar de Oficiales

DE: Jefe Técnico (RA) **CESAR ARMANDO RODRIGUEZ**
Supervisor Contrato Nro. 169-2023 SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL CLUB MILITAR

ASUNTO: **SOLICITUD DE MODIFICACIONES**
ADICIÓN ■ **PRÓRROGA** ■ **SUSPENSIÓN** ☐ **MODIFICACIÓN** ☐
Contrato Nro. 169-2023 SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL CLUB MILITAR

De conformidad con la normativa vigente, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación solicito su aprobación para el trámite del asunto, de conformidad con la siguiente justificación:

1. ANTECEDENTES

No. Contrato	169-2023
Contratista	DISTRIBUIDORA EDIL – EDILBERTO DAZA GUERRERO
Objeto del Contractual	SUMINISTRO **LOTE HUEVOS**, PARA EL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES - GRUPO DE GESTION CENTRO VACACIONAL SOCHAGOTA".
Plazo	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de noviembre de 2024.
Inicio	09 DE OCTUBRE 2023
Terminación	30-11-2024
Valor del Contrato-Lote	

CONTRATO	LOTE	VALOR TOTAL	VALOR VIGENCIA 2023	VALOR VIGENCIA 2024
169-2023	HUEVOS	$96´670.000.00	$17´170.000.00	$79´500.000.00

Valor honorarios mensuales (si aplica)	N/A
Supervisor	JT (RA) **CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON**
Grupo de gestión o Área solicitante	Grupo de Gestión Administrativa – Área Almacén AYB Sede Principal

El contrato 169-2023 fue adicionado en el mes de diciembre 2023 por valor de $10´000.000.00 para garantizar la operación comercial, esta es la segunda vez que se requiere la adición presupuestal por un valor de $38´335.000,00, valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato ($96' 670.000.00), así mismo prorrogarlo al 16 de diciembre de 2024

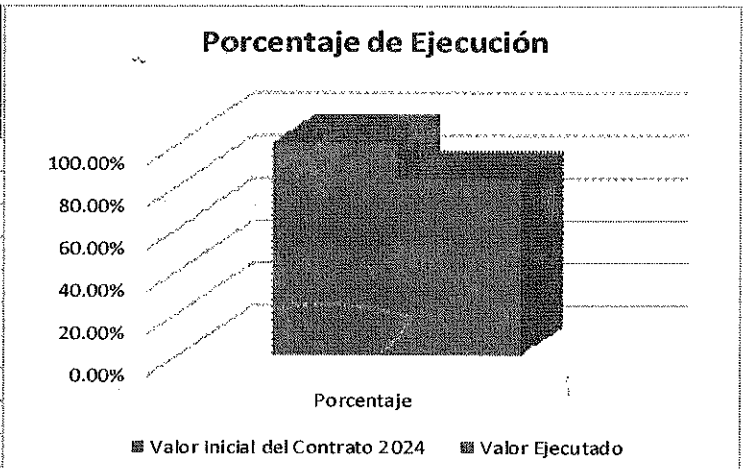
SITUACION ACTUAL EJECUCION CTO 169-2023 LOTE DE HUEVOS PARA EL CLUB MILITAR

Porcentaje cumplimiento Avance 83%

Grafico del porcentaje de ejecución

Grafico del porcentaje de ejecución

	Valor
Valor Inicial del Contrato 2024	79,500,000.00
Valor Ejecutado	65,682,047.00
Saldo por Ejecutar	**17%**

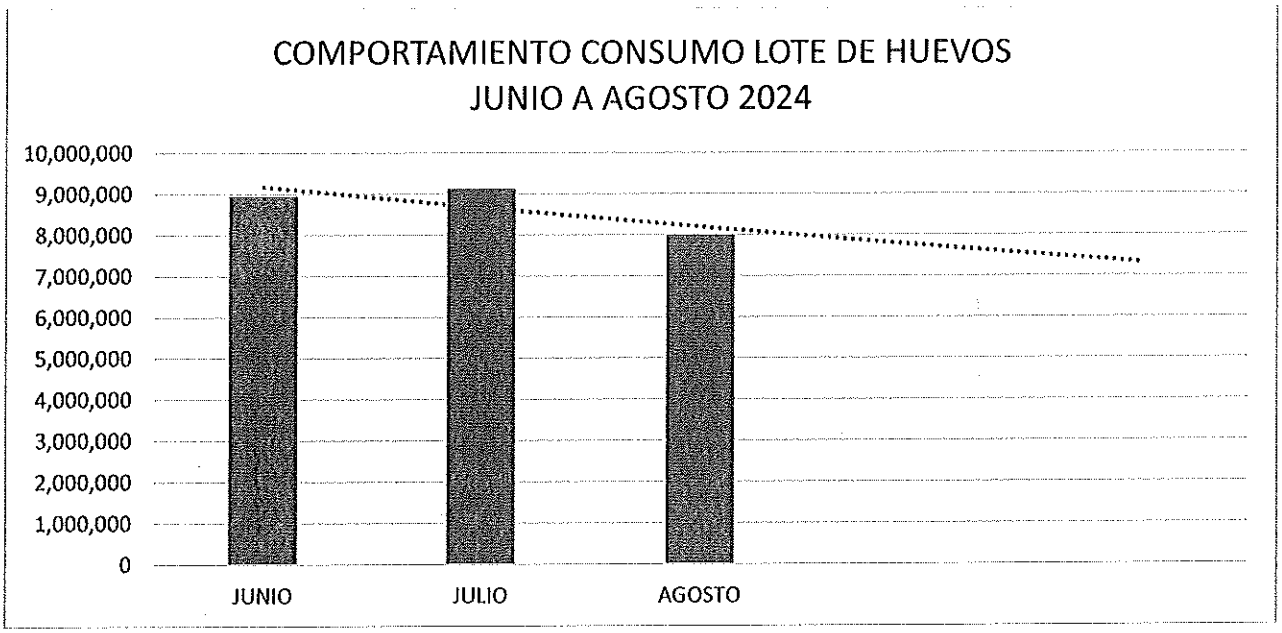


CUADRO No 1 (Como podemos apreciar en este cuadro esta solicitud es necesario adicionarlo en $38´´335.000,00 considerando que el porcentaje de ejecución es de **83%**,)

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Se requiere adicionar el contrato No 169-2023 en el lote de **HUEVOS** por valor de $38´335.000,00 (TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE) con el objetivo fundamental garantizar la operación comercial en las tres sedes del Club Militar, por otra parte el saldo actual del lote HUEVOS es $12´906.500.00 y considerando el inicio de la temporada de fin de año nos indica que es vital realizar la adición en este contrato y en el lote señalado por cuanto el promedio actual de consumo es de $7´324.863.00 e igualmente prórrogarlo hasta el 16 de diciembre 2024 para ejecutarlo en el adecuado tiempo.

No obstante lo dispuesto en el acuerdo 004 de 2001 el Club Militar podrá admitir o prestar sus servicios en forma permanente o transitoria a personas naturales o jurídicas de derecho privado y entidades oficiales, de conformidad con el Estatuto de Socios y considerando que estadísticamente se puede incrementar el número de eventos en el fin de año se hace necesario garantizar la operación comercial en todas las Sedes de la Entidad para de esta manera brindar un servicio ágil, oportuno y de calidad a los Señores Socios.



CUADRO No 2 (Como podemos apreciar en este cuadro esta solicitud es necesario adicionarlo en $38´335.000,00 considerando que tenemos un promedio de consumo acumulado del año de $7´324.863.00 con tendencia a subir por inicio de la temporada de fin de año).

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad la entrega de los bienes, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

El estado financiero y/o económico a la fecha, es el siguiente:

Valor vigencia 2023 CTO 169-2023	$96´670.000.00
Valor inicial del contrato para el 2023	$17´170.000,00
Valor del contrato para el 2024	$79´500.000.00
Valor honorarios mensuales (si aplica) **o pagos realizados en la ejecución del contrato**	N/A
Valor liberado vigencia (si aplica)	N/A
Valor pagado a la fecha de la solicitud debidamente soportado. -Relación de pagos expedido por el Grupo de Gestión Financiera-	
Saldo por pagar	
Valor de la adición y/o prórroga para el CTO 169-2023 en el 2024	Se solicita adicionar por $38´335.000,00 Prorroga al 16 de diciembre 2024
Saldo a favor del Contrato 169-2023 SUMINISTRO	$12´906.500.00

DE HUEVOS PARA EL CLUB MILITAR	

4. **TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.**

Para efectos de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos, se mantiene la misma matriz

5. **SOLICITUD**

Adicionar el valor del contrato 169-2023 lote de Huevos en la suma de:	$38´335.000,00
Prorrogar el plazo de ejecución hasta:	16 de diciembre 2024
Modificar la cláusula:	VALOR DEL CONTRATO y PLAZO EJECUCION
Indicar forma de pago de la adición.	Omitido

Los recursos con que se ampara la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: (Solo tratándose de adiciones presupuestales)

NO.	FECHA	VALOR	PROYECTO O POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	SITUAC
1024	**ENERO 2024**	$79´500.000.00	*A-05-01-01-000-002 ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)*	**21**	**CSF**

6. **CUMPLIMIENTO DEL PÁRAGRAFO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993**

OMITIDO

7. **CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN.**

Una vez analizadas las condiciones, técnicas, administrativas, financieras y/o económicas, contables y jurídicas de la presente solicitud, respecto de su impacto para la ejecución del contrato No. **169** de **2023,** la supervisión viabiliza y **otorga concepto favorable** para la celebración de la modificación consistente en la **ADICION PRESUPUESTAL** por valor de **$38´335.000.00 Y PRORROGAR ESTE LOTE HASTA EL 16 DE DICIEMBRE 2024** En razón a las anteriores consideraciones, la supervisión estima conveniente y necesaria la presente solicitud.

ClubMilitar

8. **DOCUMENTOS:**

Por último y con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Copia del trámite dado por la Dirección del Club Militar a la Solicitud de modificación de contrato por parte del Supervisor
- Comunicación oficial firmada por el Ordenador del Gasto dirigida al contratista solicitando la modificación del contrato (cuando aplique).
- Aceptación de la ADICIÓN ■ PRÓRROGA ■ MODIFICACIÓN ☐ SUSPENSIÓN ☐ por parte del contratista.
- Solicitud elevada por el contratista al Ordenador del Gasto (cuando aplique)
- Solicitud del contratista al supervisor para modificación del contrato (cuando aplique).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (en el caso de tratarse de adición) Nro.
- Soporte de pago de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado.:N/A
- Certificado de existencia y representación legal del Contratista actualizado (personas jurídicas).:N/A
- Matriz de Riesgos, en caso de que requiera modificarse.
- Relación de pagos expedido por el Grupo.: N/A
- Concepto Técnico
- Concepto Jurídico
- Concepto Financiero y/o económico (si a ello hay lugar)
- Para el caso de las cesiones se deberá emitir a la lista u hoja de control correspondiente : N/A

Atentamente,

NOMBRE
JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ C
Jefe Área de Almacén AYB Sede Principal
Supervisor Contrato Nro. 169 -2023 Lote de Huevos

Vo.Bo.

NOMBRE
MAYOR EJEC JOSE ADALVER MENDEZ RIOS
Coordinador Grupo Gestión Administrativa
Jefe, Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

Anexo(s): número de folios o tipo de anexo

Elaboró: **JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ**

Revisó: **MAYOR EJEC JOSE ADALVER MENDEZ RIOS**

VoBo: **DRA ELVA CONSUELO CRISTANCHO C.**

Aprobó: **Coronel FAC JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ**
SUBDIRECTOR GENERAL CLUB MILITAR DE OFICIALES